



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

INFORMACIÓN PARA TRAMITAR EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER

Todas las notas deben estar subidas en actas.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

1. DOS solicitudes de expedición del Título de Máster.

La Unidad de Títulos de la Universidad de Sevilla exige a todos los centros que las solicitudes para poder tramitar sus títulos oficiales lleven firma original o firma electrónica, acompañada de la siguiente documentación:

2. Original y copia o Fotocopia compulsada del D.N.I. o Pasaporte (exclusivamente para alumnos extranjeros), en vigor, anverso y reverso.
3. Original y copia o Fotocopia compulsada del Título de acceso al Máster, en caso de Máster.
4. Original y copia o copia compulsada del título de Familia Numerosa en vigor, en caso de ser beneficiario y acogerse a la reducción de tasas por este concepto.
5. Fotocopia compulsada de la certificación de minusvalía, expedida por el órgano competente, en caso de acogerse a la exención de tasas por este concepto.

ENTREGA DE DOCUMENTACION:

- En Secretaría solicitando [cita previa](#) a través de la página web de Ciencias del Trabajo.
- En un registro general de cualquier Administración Pública.
- Mediante correo postal certificado a la siguiente dirección:

SECRETARÍA FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO
c/ Enramadilla, 18
41013 Sevilla